

LISTADO DE ESTADO -CGP

Fecha: 08/09/2016

Página: 1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
27001310500119990021001	Ejecutivo	LUZ DEL CARMEN PALACIOS	SOCIEDAD VINICOLA LOS ROBLES	Auto ordena embargo remanentes INTERL:1085. ACCEDER A LA SOLICITUD INCOADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE. COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCION DE REMANENTES QUE QUEDE O LLEGARE A QUEDAR A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA, EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO COACTIVO QUE LA DIAN ADELANTA CONTRA VINICOLA LOS ROBLES.	07/09/2016	Ver.	
27001310500120060031101	Ejecutivo	JOSE GUILLERMO CUESTA CAÑADAS	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS	Auto termina proceso INTERL:1077. DECRETAR LA TERMINACION DEL PROCESO DE LA REFERENCIA ,POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS, ORDENAR QUE POR SECRETARIA SE REMITA EL EXPEDIENTE CON DESTINO AL GERENTE LIQUIDADOR DE LA ENTIDAD DEMANDADA. EN FIRME EL PRESENTE AUTO, CANCELE SU RADICACION Y ARCHIVESE LAS COPIAS DEL PRESENTE ASUNTO.	07/09/2016	Ver.	
27001310500120070002400	Ejecutivo	ANA REGINA MOSQUERA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS	Auto termina proceso INTERL:1078 . DECRETAR LA TERMINACION DEL PROCESO DE LA REFERENCIA ,POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS, ORDENAR QUE POR SECRETARIA SE REMITA EL EXPEDIENTE CON DESTINO AL GERENTE LIQUIDADOR DE LA ENTIDAD DEMANDADA. EN FIRME EL PRESENTE AUTO, CANCELE SU RADICACION Y ARCHIVESE LAS COPIAS DEL PRESENTE ASUNTO.	07/09/2016	Ver.	
27001310500120070006600	Ejecutivo	MIRLEYDA PALACIOS MOSQUERA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS	Auto termina proceso INTERL: . DECRETAR LA TERMINACION DEL PROCESO DE LA REFERENCIA ,POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS, ORDENAR QUE POR SECRETARIA SE REMITA EL EXPEDIENTE CON DESTINO AL GERENTE LIQUIDADOR DE LA ENTIDAD DEMANDADA. EN FIRME EL PRESENTE AUTO, CANCELE SU RADICACION Y ARCHIVESE LAS COPIAS DEL PRESENTE ASUNTO.	07/09/2016	Ver.	
27001310500120070008700	Ejecutivo	ANA REGINA MOSQUERA DE SANCHEZ	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS	Auto termina proceso INTERL:1079 . DECRETAR LA TERMINACION DEL PROCESO DE LA REFERENCIA ,POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS, ORDENAR QUE POR SECRETARIA SE REMITA EL EXPEDIENTE CON DESTINO AL GERENTE LIQUIDADOR DE LA ENTIDAD DEMANDADA. EN FIRME EL PRESENTE AUTO, CANCELE SU RADICACION Y ARCHIVESE LAS COPIAS DEL PRESENTE ASUNTO.	07/09/2016	Ver.	

ESTADO No. 145		Fecha: 08/09/2016				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120070009200	Ejecutivo	HENRY ALEXIO VELAZQUE MATURANA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS	Auto termina proceso INTERL: . DECRETAR LA TERMINACION DEL PROCESO DE LA REFERENCIA ,POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS, ORDENAR QUE POR SECRETARIA SE REMITA EL EXPEDIENTE CON DESTINO AL GERENTE LIQUIDADOR DE LA ENTIDAD DEMANDADA. EN FIRME EL PRESENTE AUTO, CANCELE SU RADICACION Y ARCHIVESE LAS COPIAS DEL PRESENTE ASUNTO.	07/09/2016		Ver.
27001310500120070015800	Ejecutivo	GUILLERMO PRENS ARIAS	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS	Auto termina proceso INTERL:1082 . DECRETAR LA TERMINACION DEL PROCESO DE LA REFERENCIA ,POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS, ORDENAR QUE POR SECRETARIA SE REMITA EL EXPEDIENTE CON DESTINO AL GERENTE LIQUIDADOR DE LA ENTIDAD DEMANDADA. EN FIRME EL PRESENTE AUTO, CANCELE SU RADICACION Y ARCHIVESE LAS COPIAS DEL PRESENTE ASUNTO.	07/09/2016		Ver.
27001310500120080030800	Ejecutivo	SUSANA GUEVARA CAICEDO	CONTRALORIA GENERAL- DEPTO DEL CHOCÓ	Auto de tramite INTERL:1083. ABSTENERSE DE DECRETAR EL EMBARGO DEL DEPOSITO JUDICIAL POR LO EXPUESTO EN PREEDENCIA.ACCEDER A LA SOLICITUD DE EMBARGO DE TITULOS JUDICIALES INCOADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCIO DE LOSD DEPOSITOS JUDICIALES, QUE SE ENCUENTRAN CONSTITUIDOS CON OCASION DEL PROCESO EJECUTIVO LABORAL RAD. 2011-00206,	07/09/2016		Ver.
27001310500120160011400	Ordinario	GUSTAVO ALBERTO ARENAS MARTINEZ	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM , COOPERAMOS Y COOPINTRASALUD	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL:1066.TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR CAPRECOMEICE EN LIQUIDACION Y HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS, POR LO DICHO EN PRECEDENCIA, TENER A LA Dra. JOHANA ANCICETTE BEAN MOSQUERA COMO APODERADA JUDICIAL DE CAPRECOM. TENER A LA Dra. LUZ KARINA CORDOBA PALACIOS COMO APODERADA JUDICIAL DEL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS. NOTIFICAR AL GERENTE LIQUIDADOR DEL HOSPITAL SNA FRANCISCO DE AIS SOBRE LA EXISTENCIA DEL PROCESO. SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACION , A LA HORA DE LAS 2:00 PM DEL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016	07/09/2016		Ver.
27001310500120160011500	Ordinario	JHEISER HOMAR PEREA REALPE	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM ,COOPERAMOS, COINTRASALUD Y COOPSERVICIOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL:1067. .TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR CAPRECOMEICE EN LIQUIDACION Y HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS, POR LO DICHO EN PRECEDENCIA, TENER A LA Dra. JOHANA ANCICETTE BEAN MOSQUERA COMO APODERADA JUDICIAL DE CAPRECOM. TENER A LA Dra. LUZ KARINA CORDOBA PALACIOS COMO APODERADA JUDICIAL DEL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS. NOTIFICAR AL GERENTE LIQUIDADOR DEL HOSPITAL SNA FRANCISCO DE AIS SOBRE LA EXISTENCIA DEL PROCESO. SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACION , A LA HORA DE LAS 3:00 PM DEL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016	07/09/2016		Ver.

ESTADO No. 145		Fecha: 08/09/2016				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160018400	Ordinario	INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA IPS-UNIVERSITARIA-	DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ	Sentencia de primera Instancia SENT: 132. CONDENAR AL DEPARTAMENTO DEL CHOCO A PAGAR A LA INSTITUCION PRESTADORA DEL SERVICIO DE SALUD UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA IPS UNIVERSITARIA. LA SUMA DE DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL CIENTO CATORCE PESOS. CONDENAR AL DEPARTAMETO DEL CHOCO A PAGAR A LA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA IPS UNIVERSITARIA LOS INTERESES MORATORIOS CAUSADOS A PARTIR DE LOS 3 MESES SIGUIENTES DE LA RADICACION DE CADA UNA DE LAS FACTURAS DE COBRO. CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA,LAS PARTES QUEDAN NOTIFICADAS EN ESTRADO. REMITIR EL PROCESO AL H. TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDO PARA QUE SURTA EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA.	07/09/2016		Ver.
27001310500120160020500	Ordinario	CAROLIN DENIS SALAMANDRA PAZ	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL:1068.TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR CAPRECOM EICE EN LIQUIDACION Y HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS, POR LO DICHO EN PRECEDENCIA, TENER A LA Dra. CRISTIL YULIE BECERRA PARRA COMO APODERADA JUDICIAL DE CAPRECOM. TENER A LA Dra. LUZ KARINA CORDOBA PALACIOS COMO APODERADA JUDICIAL DEL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS. NOTIFICAR AL GERENTE LIQUIDADOR DEL HOSPITAL SNA FRANCISCO DE AIS SOBRE LA EXISTENCIA DEL PROCESO. SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACION , A LA HORA DE LAS 4:00PM DEL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016.	07/09/2016		Ver.
27001310500120160020600	Ordinario	YIMMY YEISON CHVERRA MENA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL:1069.TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR CAPRECOM EICE EN LIQUIDACION Y HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS, POR LO DICHO EN PRECEDENCIA, TENER A LA Dra. CRISTIL YULIE BECERRA PARRA COMO APODERADA JUDICIAL DE CAPRECOM. TENER A LA Dra. LUZ KARINA CORDOBA PALACIOS COMO APODERADA JUDICIAL DEL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS. NOTIFICAR AL GERENTE LIQUIDADOR DEL HOSPITAL SNA FRANCISCO DE AIS SOBRE LA EXISTENCIA DEL PROCESO. SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACION , A LA HORA DE LAS 3:30 PM DEL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016	07/09/2016		Ver.
27001310500120160027400	Ordinario	ORLENE SANCHEZ MONTES DE OCA Y OTROS	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto rechaza demanda INTERL:1075. RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA PROMOVIDA POR SIRIS DEL CARMEN SANCHEZ M Y OTROS EN CONTRA DE LA NACION FISCALIA GENERAL DE LA NACION, EJECUTORIADO ESTE AUTO POR SECRETARIA HAGASE LA DEVOLUCION DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS , SIN NECESIDAD DE DESGLOSE,	07/09/2016		Ver.

ESTADO No. 145		Fecha: 08/09/2016				Página: 4	
No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
27001310500120160027800	Ordinario	CARLOS URIEL MURILLO VIVAS	NEREO SERNA BEDOYA Y OTROS	Auto rechaza demanda NTERL:1076. RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA PROMOVIDA POR CARLOS URIEL MURILLORIVAS EN CONTRA DE NEREO SERNA BEDOYA, EJECUTORIADO ESTE AUTO POR SECRETARIA HAGASE LA DEVOLUCION DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS , SIN NECESIDAD DE DESGLOSE		07/09/2016	Ver.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

EN LA FECHA 08/09/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA
SECRETARIO